

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

311. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB DEPORTIVO ENRIQUE SOLER PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL DE LA LEB PLATA DE BALONCESTO.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO EQUIPOS EN CATEGORIA NACIONAL TEMPORADA 2021/2022 LEB PLATA, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200040 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	ACG 2022000171
Fecha	31/03/2022
Entidad:	ES-G2996101-8 (CLUB DEPORTIVO ENRIQUE SOLER)

Fecha de formalización: 31/03/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, 7 de abril de 2022,
La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte,
Francisca Torres Belmonte